Consejo Nacional de Operación

CNO

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREINO : CORREO No. FOLIOS: 4 ANEXOS: NO DESTINO Jorge Pinto

Radicado: 00165506 Documento Recibido 30/04/2015 16:45 Número de Follos: 4 Cantidad de Anexos: 0 Tipo de Anexo: CC DIANA MARCEL

EMGESA S.A. E.S.P.

Bogotá D.C., 28 de abril de 2015



Padione No. 2015

Radicado No: 20151260017272

Destino: 100 DIRECCION GENERAL - Rem: CONSEJO NACIONAL D
Folios: 2 Anexos: Copias: 0
2015-04-29 14:14 Cód veri: 36c6c

Señor TOMÁS GONZÁLEZ Ministro de Minas y Energía

Ministerio de Minas y Energía Origen: CNO - CONSEJO NACIONAL DE OPERACION SECTOR ELECTRICO

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGENEROS:

Ciudad

Destino: DESPACHO VICEMINISTRO ENERGIA

Asunto: Situación Área Oriental y Atlántico

CREG 29 APR2015 16:53

1

Respetado Señor Ministro:

El propósito de esta comunicación es informarle y solicitar su apoyo en la gestión ante las entidades correspondientes, dada la situación actual de los proyectos del Área Oriental y la Subárea Atlántico y los riesgos que se prevén para la atención de la demanda, de acuerdo a los aspectos analizados por el Consejo Nacional de Operación en la reunión N° 435 del 9 de abril de 2015, y presentados por las empresas EPM, EEB, CODENSA y el Centro Nacional de Despacho en el informe de la operación real y esperada del SIN.

1. Área Oriental:

Ante el atraso de la fecha de entrada en operación del proyecto Nueva Esperanza a cargo de EPM, que está prevista para el primer trimestre del 2016 y las dificultades que actualmente enfrentan EPM, EEB y CODENSA con el desarrollo de los proyectos asociados, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones, planteadas durante la reunión:

EEB comenta que a partir de la situación del proyecto Nueva Esperanza, los retrasos que ya se han materializado en el proyecto Norte - Chivor II 230 kV y la identificación de opositores al proyecto del 1er Refuerzo 500 kV Área Oriental, se considera pertinente lo siguiente:

- La culminación completa y oportuna de las medidas remediales establecidas por la UPME para el área Oriental: STATCOM de Bacatá 500 kV y compensaciones capacitivas de la subárea Meta-Guaviare.
- Se analicen y consideren refuerzos adicionales que se requerirían, particularmente en la red de 115 kV.

Consejo Nacional de Operación CNO

Por su parte EPM manifiesta que el proyecto Nueva Esperanza hoy enfrenta dificultades que comprometen su entrada en operación prevista para el primer trimestre del 2016, debido a:

• Férrea oposición de las autoridades y de las poblaciones de algunos municipios al paso de la línea por sus territorios (Guasca y Calera).

Dificultades de ingreso del personal técnico a predios con el fin de realizar el avalúo de impactos y respectiva compensación de cada propiedad de acuerdo a la reglamentación establecida. Lo anterior lleva a procesos de imposición de servidumbres que implican largos tiempos, en los que se requiere de la colaboración del Ministerio de Justicia y el Consejo Superior de la Judicatura para una atención prioritaria y oportuna de los procesos legales respectivos.

• Dificultades para la Socialización con el alcalde de Madrid

(Cundinamarca).

• Definición oficial sobre la construcción del Aeropuerto El Dorado II, la cual interfiere con el trazado de la línea a 500 kV Nueva Esperanza -Bacatá.

EPM manifestó también estar a la espera de la respuesta del Ministerio de Minas y Energía a la solicitud de aplazamiento a la fecha de puesta en servicio del proyecto radicada el 22 de noviembre de 2014, que se fundamenta en el atraso por parte de la ANLA en la expedición de la licencia ambiental de la línea de 500 kV.

De otra parte, la empresa CODENSA indica respecto al proyecto Nueva Esperanza los siguientes aspectos:

- Durante el mes de febrero del 2015 se finalizó la fase de "Rescate Arqueológico de la subestación" con lo que se obtuvo la aprobación por parte del ICANH para el inicio de la construcción de la subestación en el área rescatada. Actualmente se encuentra en ejecución la Fase 3 "Monitoreo de la Subestación" y se encuentra en desarrollo el programa de Arqueología pública.
- Se encuentra en proceso de legalización la compra del predio seleccionado para dar cumplimiento a las medidas establecidas como compensación.
- Se avanza en el levantamiento de la veda de especies epífitas, lo cual es ruta crítica para el inicio de la construccion de las líneas y se encuentra en ejecución el contrato de gestión de servidumbres de las líneas de conexión de Nueva Esperanza.

Consejo Nacional de Operación CNO

• El porcentaje de ejecución física total es del 36,5%.

Con relación al proyecto Norte la ejecución física total es de un 19%. Como ruta crítica se encuentra la elaboración del estudio de impacto ambiental y la obtención del permiso de investigación científica.

2. Subárea Atlántico:

De los análisis eléctricos del CND y de la situación operativa del área del Atlántico se tienen las siguientes conclusiones:

- Bajo los supuestos considerados, para la demanda máxima del 2015 y demanda media y máxima del 2016, no se observan despachos factibles de la generación de la subárea que permitan el cubrimiento de las contingencias N-1 del STR de la subárea.
- Aun considerando la actuación de los Esquemas Suplementarios implementados actualmente en la subárea, para la demanda máxima del 2016 solo se cubren las contingencias N-1 en el 2.2% de los escenarios de generación analizado.

El siguiente es el cuadro de recomendaciones presentado por el CND y analizado en la reunión del CNO:

Recomendaciones

Acción	Responsable
Adelantar acciones tendientes a incrementar capacidad de sobrecarga de los circuitos de las red de 110 kV	ELECTRICARIBE
Seguimiento periódico al estado de los proyectos del STN y STR de la subarea, que minimice el riesgo de atraso de los mismos.	UPME - CNO-XM
Propuesta e instalación de Esquemas Suplementarios.	ELECTRICARIBE
Revisión de medidas operativas de mitigación a nivel de las redes del STR y SDL. (Reconfiguraciones, traslados, etc)	ELECTRICARIBE
Revisión de los criterios de confiabilidad para la operación de la Subarea Atlántico	CNO XM
Adecuada coordinación de mantenimientos entre todos los agentes en la subarea Atlántico.	TRANSELCA – ELECTRICARIBE – GECELCA – CELSIA – TEBSA – XM
Revisar potencial de excedentes de autogeneradores y cogeneradores de la subarea	UPME – ELECTRICARIBE - CNO



Consejo Nacional de Operación CNO

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de la función legal de acordar los aspectos técnicos para garantizar una operación segura, confiable y económica del SIN y ser el organismo ejecutor del Reglamento de Operación, ante la situación eléctrica presentada por el operador del Sistema, en la cual se evidencian riesgos de atención de la demanda, incrementados por la renuncia al desarrollo de obras a las cuales se había comprometido ELECTRICARIBE, que le agregan un nuevo atraso a la entrada de las mismas, acogió las recomendaciones operativas propuestas por el CND con el fin de mitigar el riesgo de atención de la demanda y analizará la necesidad o no de establecer criterios de confiabilidad transitorios en el área Atlántico que permitan mitigar los impactos previstos hasta tanto entren en operación las expansiones requeridas, lo cual de ser viable deberá ser propuesto a la CREG.

Es nuestro deber mencionar que las recomendaciones y medidas operativas no eliminan el riesgo de desatención de la demanda en la subarea Atlántico, el cual solo se reduce completamente con la entrada de las obras previstas en los tiempos esperados.

El Consejo Nacional de Operación se compromete a analizar las medidas operativas tendientes a mitigar los riesgos de atención de la demanda y a acompañar al Ministerio de Minas y Energía y a la UPME en la definición de las medidas necesarias para evitar que la continuidad y calidad de la prestación del servicio de los usuarios de energía de estas importantes zonas del país se vean afectadas.

Respetuosamente,

LBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico CNO

C.c: Sr. Carlos F. Eraso Calero, Viceministro de Minas – Ministerio de Minas y Energía Dr. Jorge A. Valencia Marín, Director – Unidad de Planeación Minero Energética Dr. Jorge Pinto Nolla, Director – Comisión de Regulación de Energía y Gas Dra. Diana Marcela Jiménez Rodríguez, Presidente – Consejo Nacional de Operación - Sector Eléctrico